

LA COMPRENSION DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, etc., se publican en esta Administracion en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 -
ULTRAMAR. 15 -
Por menor, 50 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor. núm. 7.

ANO XLIX—NUM. 14.903

Madrid, Martes 22 de Noviembre de 1898

EDICION DE LA NOCHE

CAMBIO—CHANGE

Plaza de Toros de Valladolid.

Se arrastra para toda la temporada. Ferias de Navidad, Reyes y Carnaval. Por mayor, 30 céntimos ejemplar. Por menor, 50 céntimos ejemplar.

HIPOTECAS

El administrador, D. Ignacio Alvarez, sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes de lotería de sorteos ordinarios y de Navidad con el importe en letras cheques a la vista, libranzas del giro Mutuo y sellos para su contestación. Así lo viene verificando hace veintiocho años.

LOTERIA NACIONAL

En la administración de lotería núm. 32, Puerta del Sol, núm. 6, se paga el tercer premio y aproximaciones del sorteo verificado ayer, importando... 27.500 ptas. en peñones... 5.000 ptas.

Total... 32.500 ptas.

TEATRO ESPAÑOL

Se desea la cesión de la mitad de un turno a paico platos ó tres platos, en los lunes de este teatro.

En la Contaduría de este periódico se recibirán los avisos.

NOTA DEL DIA

EL ACUERDO POSIBLE

Las conversaciones políticas se han suspendido.

Dominada la atención en espera de lo que venga de París y lo que venga de Zaragoza, aquí se vive en silencio.

El día ha sido hoy tan triste en el alma como en el horizonte. Nieblas y más nieblas; lo desconocido por todas partes, y dos síntomas de la muerte, el silencio y el frío.

Así acaba nuestro imperio colonial.

Una agencia telegráfica ha visto a los comisionados de París y dice que todos parecen satisfechos.

Ha debido decir hartos. Los unos de archipiélagos y los otros de argumentos.

Aquí también lo estamos de no saber; de ignorar lo que venga; del ayuno y la abstinencia de cuanto satisfacer podía la curiosidad y el patriotismo; de la supina confusión en que pasamos el tiempo, diciéndonos el pro y el contra, y propinando al propio espíritu inquieto la esperanza y el desengaño alternativamente.

El Congreso administrativo se acabó.

Paréciese mucho Congreso para tan poca administración.

Entretanto, el desenlace del pleito que mantienen los partidos se aplaza. Vamos creyendo que coincidirán con los últimos días del año presente las primeras sesiones de Cortes de la convocatoria próxima.

No falta quien no crea tampoco en esa reunión.

Confiamos todavía en algún posible acuerdo entre las aspiraciones del país, de las fuerzas productoras y contribuyentes y los encargados de gobernar. Si no viniera ese acuerdo, podría ocurrir que acabada la discusión, empezase la anarquía. Y entonces perdería más aquí precisamente que más tuviera que perder.

Hemos condenado la retórica. Renegamos también de la irreflexión y de la ligereza. El consejo que va con la experiencia hay que oírlo. La originalidad que no se aviene con las realidades de la vida hay que apartarla.

Aquí se ha pensado un momento en que podríamos dejar de pagar la deuda cubana, definitivamente y para siempre. Y a las veinticuatro horas hubo que arrojar el pensamiento donde nadie lo oyese ni lo volviera a ver; ni recordara que se le había ocurrido a persona alguna, oficial ni particular, ni de esta clase, ni de la otra.

Las naciones viven también de algo moral, que no toca precisamente a los gastos y a los ingresos, y así han de seguir viviendo, sobre todo cuando tienen gran parte de la historia, grandísima la desgracia, no en el suelo, y rico y aventajado el instinto de la rebeldía.

El afán del exclusivismo nos ha dominado excesivamente; que exclusivistas é intrasigentes son siempre el vanidoso y el presumido y el convencido y el orgulloso. Y de esa manera se han hecho cuasi todos los ministros del país.

Si quedan incapaces para todo el día que se separa la discorde.

Por lo mismo acabamos un acuerdo entre todos, los políticos y los no políticos, que si los unos conocen poco las necesidades de la vida nacional, conocen demasiado las artes de gobernar para hacerlas imposibles si no las manejan ellos; y si los otros saben lo que necesitan los gremios, las asociaciones, las Cámaras, la agricultura, la industria y el comercio, ignoran la manera de realizarlo pronto y bien, en lo posible, cuando en todo lo justo no lo sea.

Con dar la cara a la ley y no la espalda, y la espalda al capricho y a la novedad si no tiene segura base y fundamento sólido, se habrá encontrado el molde para la vida común.

Que gobiernen los llamados a gobernar, que ese no es arte que se improvise, ni que se tenga basta para tenerlo; que los que se consideren olvidados vengán a la vida pública; y que atentos a que no se vulnere, desconozcan y olviden los derechos de todos, influyan el que deba influir, que se asegure que entonces gobernará el que deba gobernar.

La masa de los neutros ha dormido mucho y no puede conseguirlo todo el primer día que se despierta. Y así como hay que atender a la que valga, y más cuanto más produzca y sea, conviene que se conozca por sus actos.

Ha de reñir espontáneamente lo que es, y ella ha de decirlo.

Entonces estarán a su lado los que se apartan a nada para la obra del bien; y en esa tolerancia llevan envuelto el propósito firme de advertir dónde y cuando se presenta el propósito de procurar, y dónde falta el necesario impulso.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 23 explicarán los profesores siguientes:

D. José Rodríguez Carracedo, «Problemas biológicos».

D. José Parada y Santín, «Antropología física».

TRIBUNA LIBRE (1)

LOS RIEGOS DE ARAGON

EL RÍO GÁLLEGO

En este río se está estudiando el «Pantano de la Peña».

Así como caímos en el profundo error económico administrativo, de construir—y subvencionar—ferrocarriles y puertos, y después carreteras, sin plan general aprobado, del mismo modo vamos a caer en la abstracción de los pantanos.

Destruída la flora y vegetación de nuestros montes, calvas sus cumbres y laderas, nuestros ríos, de suyo torrenciales por las grandes pendientes de sus lechos en sus cursos, sobre todo en sus orígenes, arrastran cuanto encuentran, elevan sus cauces ó inundan, destruyen y matan.

Por arrastres sucesivos, escalonan enormes bloques, grandes rocas, cantos rodados, troncos y acunas, arrojando por fin al mar los sedimentos, las tierras y la vida vegetativa.

Y a estos impetuosos torrentes, a estas aguas desbordadas que destruyen y arrancan montañas, se pretende decirles por el hombre: «¡Detente y dame vida!»

Esto es un sueño, contrario a la ciencia y a las leyes de la creación. Pues qué, ¿los movimientos geológicos, no habrán aprovechado las líneas de menor resistencia, para romper cordilleras y montañas? Y las aguas, por su doble acción física y química, ¿no son el operario permanente a través de los siglos?

Más aun: si la labor constante de las aguas, en concepto físico y químico, se une a la acción mecánica incidental de las grandes avenidas, ¿habrá quien admita y acepte los grandes representamos en el curso de los ríos? Y si además se tiene en cuenta la influencia en las corrientes, al ser detenidas en su desahue natural, considerando las aguas que toman, el terreno que inundan, y las fuerzas que se desahucan, ¿quién defenderá el pensamiento de obrar un mal seguro, sin garantía del bien que pretende?

Los pantanos no deben construirse jamás en el curso de los ríos; sólo podrán ser aceptables en determinados caños y en sus afluentes, y el gran concepto de depósito tiene su lógica aplicación, almacenando en el punto de su uso y consumo, en unos tiempos para otros.

El pantano de la Peña no tiene razón de ser.

En Puzos de Jaca se unen el Gállego y el Cidarrés. Más arriba del Gállego distintos brazos afluyen a él de las montañas de Anayet-Pondilleros y Brazato. Más abajo está el río Sia, el barranco Escuer, el río Basa y el río Guarga.

Trácese, teniendo en cuenta pendientes y distancias, la curva de nivel de máxima altura de riegos, y en el punto donde esa línea corte al río Gállego a nivel de sus aguas, esa será el último punto de represamiento. A partir de él y en todos sus afluentes, se construirán sus cursos aguas arriba, proyectándose en ellos si conviene pantanos ó depósitos, y de no ser posible, construyéndose gran caja al canal que derive las aguas desde el Gállego, ó aumentése pendiente para poder conducir doble ó triple dotación a depósitos escalonados en la longitud de su trazado.

De este modo, las aguas del Gállego, aumentadas al paso con las del río Sotón y con un brazo de la izquierda del Ebro (si necesario fuera), pueden pasar al Occidente de las sierras de Alcobierre, borearlas ó cruzarlas, unirse a los riegos y vega izquierda del Ebro a Poniente, y a los riegos de dichas sierras.

Creemos que entre Almuéber y Tardienta está la divisoria del Gállego y el Alcanadre en su afluente Isuela.

Mariano Sicho.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Duró tres horas, terminando a las nueve dadas. El señor ministro de Ultramar no asistió por hallarse enfermo.

La comisión de París.

Se leyó una carta del Sr. Montero Ríos al señor Aque de Almodóvar, transmitiendo los impresos relativos a la reunión de la comisión internacional celebrada ayer, y a la trascendencia que tendría.

Aunque a la fecha en que escribía el señor Montero Ríos (su carta, se recibió el sábado en Madrid), no tenía la comisión americana instrucciones de su gobierno; las impresiones que el Sr. Montero comunica no son nada optimistas, porque da a entender desde luego, según parece, que las proposiciones españolas de arbitraje serían rechazadas, y que los americanos insistirían en la cesión de las Filipinas.

Se dio cuenta del memorandum de los delegados españoles acerca de nuestros derechos, labor verdaderamente notable, al decir de los ministros, pero tan hermosa como estéril, ante el criterio injusto y desconsiderado de los americanos, que lejos de tener en cuenta las razones que se aducen, se limitan a decir: «non possumus», en vista de las cuestionales aspiraciones de España.

El miércoles, es decir mañana, se volverá a reunir la comisión para la firma de la paz, en las onerosísimas y brutales condiciones que imponen los Estados Unidos, con la correspondiente cesión de la soberanía en Filipinas, y la debida protesta de los comisionados de nuestro país.

El despojo, como se ve, es un hecho, a la faz del mundo entero que no se atreve contra los despojos de los Estados Unidos, apoyados por Inglaterra.

Es probable que mañana se fijé también la cuestión de la indemnización que ha de darse a España, por mejoras hechas en el archipiélago.

El Consejo no tuvo a la vista noticia ni informe oficial y autorizado de la última sesión de la comisión internacional celebrada ayer tarde, y como esto sucede, no aseguraban los ministros anoche que la del asereno próximo sea la última reunión de la misma, porque siempre faltarán algunos detalles y cuestiones de menos importancia que será preciso ultimar en otra conferencia.

Filipinas.

Se leyeron dos telegramas del general Ríos: uno habiéndole de algunas hechas en las Visayas de rebeldes levantados contra España, que ya conocen nuestros lectores, y otro de reorganización de servicios y de otros asuntos de gobierno, tales como el envío de algunos elementos a Carolinas.

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección no parecen ser la exclusiva propiedad de los firmantes, sino que el periódico se reserva el derecho de su publicación en ella.

El hecho de proceder con tanta energía el general Ríos revela, a juicio del gobierno, que la situación de las Visayas no es tan crítica ni comprometida como aseguran los corresponsales y las agencias extranjeras.

Se habló mucho en Consejo de la situación de los prisioneros de los tagalos y de los medios de allegarles recursos, acordándose el giro de los 20.000 pesetas de los argentinos para aliviar las desdichas de aquellos infortunados españoles, enviar algo de lo recaudado en la suscripción nacional y las sumas de las suscripciones abiertas en Manila y Barcelona.

Al efecto se ha obtenido de los americanos la autorización necesaria para que estos auxilios lleguen a los pobres prisioneros españoles, que los tagalos se empeñan en retener a todo trance.

Otro asunto del Consejo fué el estudio de la exposición elevada al gobierno por la asamblea de la Cruz Roja, que después de acudir directamente al gobierno de Washington y a la Cruz Roja de Ginebra sin resultado alguno positivo, solicita un buque para ir a la isla de Luzón y gestionar de cerca todo el bien que pueda lograrse de los tagalos para los referidos prisioneros.

El Consejo calculó las dificultades que podría ofrecer la realización del humanitario pensamiento, y aceptó en principio la idea, acordando que el presidente de la Cruz Roja y el ministro de Ultramar se entendieran para el desarrollo de tan noble empresa.

El buque que hará este servicio será un trasatlántico de los que con frecuencia surcan las aguas del archipiélago filipino.

Repatriación de Cuba.

El Consejo examinó el último cuadro de vapores presentado por la compañía Transatlántica, según el cual los 200.000 hombres de la Gran Antilla podrán hallarse todos en la Península para el 1 de febrero, cuando la fecha que antes se dió para ultimar la repatriación era la del 15 de marzo. Se ganará, pues, mes y medio del tiempo anteriormente calculado.

Están contratados ya en Alemania 10 vapores que irán en la flota de la Transatlántica a hacer más pronto el regreso del ejército de Cuba.

El general Blanco telegrafía al gobierno insistiendo mucho en su deseo de volver a España, fundándose en que su salud está muy resentida, lo cual no es extraño dadas las improbas tareas que han venido imponiéndole las circunstancias difícilísimas que la desastrosa guerra ha creado.

El general se embarcará, probablemente, en uno de los primeros vapores que salgan de la Habana, quedando encargado de dirigir la repatriación el general González Parrado.

El total de repatriados de los que han sido colonias españolas, nos decía anoche un ministro, se elevará a 800.000 hombres. Ya han regresado a la Península unos 80.000.

Guerrillas de Cuba.

Los jefes y oficiales de las mismas que están en la Península han elevado instancias al gobierno para que mejore su situación, que es por todo extremo deplorable. Al llegar se les abonaron dos pagas como a los de la reserva, y ya les faltan recursos para vivir.

El gobierno, en el deseo de atenderles en la medida de lo posible, está dispuesto a facilitarles el regreso a Cuba, pero ellos temerosos de ser allí mal tratados, no se inclinan a esa solución.

El Consejo acordó abonarles una para más, y aprovechar el mes que con ella puedan conseguir para resolver lo que se juzgue más conveniente.

Astilleros del Nervión.

El señor ministro de Marina dió cuenta de la situación de interinidad en que se hallaba el conflicto pendiente entre la sociedad de los astilleros mencionados y el Estado.

Como se recordará, los astilleros no cumplieron las condiciones estipuladas para la construcción de los buques y éstos hubieron de terminarse por cuenta del Estado, que tuvo que incautarse de aquéllos.

Se ha tratado diferentes veces de llegar a un acuerdo con la compañía y nunca se ha logrado. En este mismo caso se pensó en la presentación de un proyecto de ley a las Cortes, y no se pudo hacer porque la reunión de éstas ha tenido en las dos ocasiones en que se ha verificado una misión muy concreta y definida: la primera la guerra con los Estados Unidos, y la segunda el protocolo.

La situación de interinidad ocasiona graves perjuicios al Estado por los gastos de conservación que producen los astilleros, que son de cuantía, y por el peligro de que se inutilicen magníficos talleres que existen en aquéllos, incluso para la fabricación de cañones de grueso calibre.

Se acordó, pues, invitar a los antiguos dueños de aquella sociedad para, de acuerdo con los barcos de que se pone término a tal estado de cosas conciliando los intereses encontrados, y una vez hallada la fórmula de arreglo, presentar a las Cortes el proyecto de ley que sea necesario.

Los astilleros de la Graña.

Habló luego el general Auñón de los astilleros de la Graña, a cuya sociedad concedió el Estado anticipos y plazos para terminar los barcos de que se había encargado, sin que tampoco haya cumplido sus compromisos.

El Consejo acordó, conformándose con lo propuesto por el de Estado, la incautación de los astilleros; pero antes de decidir sobre la continuación de los barcos por cuenta del Estado, se esperará la resolución del proyecto de ampliación de la sociedad de los astilleros de Vea Murguía Noriega, de Cádiz, por si ésta pudiera terminarlos con suficientes garantías.

Parece que esta sociedad proyecta extender más sus negocios, constituyendo una nueva con la cooperación de capital extranjero, con la de las sociedades Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, y fábrica de artillería de Plasencia de las Armas.

Indultos.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de tres expedientes de indulto de pena capital.

Procederá primero de la Audiencia de Madrid, que comprende dos reos, Eusebio González y Cesáreo Peral, y el segundo de la Audiencia de Ciudad Real, el cual comprende tres reos. En ambos se acordó la conmutación de la última pena por la de cadena perpetua.

El tercer expediente procede de la Audiencia de Tarragona, y sólo comprende un reo, Amorós, cuyo indulto fué denegado en atención a las circunstancias que concurren en el delito de paricidio cometido.

Asuntos pendientes.

Los varios expedientes que el señor mi-

nistro de Hacienda llevaba quedaron sin despachar por falta de tiempo.

También quedó pendiente por la misma causa una solicitud del Ayuntamiento de Sevilla, que ha recibido el Sr. Sagasta, pidiendo que la estatua de Colón, que se destinaba a Cuba, se cedía a dicha capital para colocarla allí.

Es posible que los ministros se reúnan hoy nuevamente en Consejo si las noticias oficiales de París lo hicieran necesario.

LAS DEUDAS Y LOS RECURSOS

Un alto personaje de la situación comentaba anoche el estado de los últimos cotizaciones de Bolsa, y con este motivo hizo algunas consideraciones dignas, muy dignas, por su notoria importancia, de ser reflejadas en nuestras columnas. Llamamos, pues, sobre ellas la atención de nuestros lectores.

La guerra, decía, ha costado 3.000 millones de pesetas, sin haberse exigido hasta ahora sacrificio alguno al contribuyente. Estas obligaciones son sagradas y no pueden menos de afectar al país.

Todo el que quiere llevar a España a puerto de salvación no tiene más remedio que respetar las deudas pagando los intereses ó procediendo con entera buena fé en los arreglos que se imponen.

Los haberes de las clases pasivas han crecido de modo que es una enormidad.

Es necesario el concurso de todos para salvar el crédito y que no huyan de España los capitales extranjeros.

Hay quien opina, que Cuba, sea la soberanía de quien fuere, debe responder en primer término de su deuda, pues tiene la garantía de sus ingresos, singularmente los de sus aduanas; pero si nadie hace frente a este deber sagrado, el decoro nacional exige, por estar España obligada subsidiariamente, que se abone lo que Cuba deje de pagar.

Es preciso en esto, como en lo que atañe a Filipinas, estar a lo que en definitiva resulte el ajuste de la paz que imponen los americanos.

No es de extrañar que el consejo del Banco de España en sus últimas reuniones se haya preocupado de la situación financiera del país, al tocarse ya, como no se puede menos, las resacas de la guerra. El Banco de España no desconoce el inmenso gravamen que viene sobre la nación si todas las deudas pesan sobre el Tesoro, y no puede menos de prevenirse contra la contingencia de que no basten nuestras energías para hacer frente a todo.

En lo sucesivo no admitirá dicho establecimiento de crédito títulos de las deudas de Cuba y Filipinas en garantía de operaciones, y en la última reunión del consejo del Banco ha acordado que se repongan las garantías de operaciones anteriores, hechas con títulos de las expresadas deudas, en vista de su acentuada depreciación en las cotizaciones.

LOS TEATROS

PRINCESA

TERESA RAQUIN, drama en cuatro actos de Emilio Zola, arreglado por el Sr. Ruiz Contreras.

Al pasar de la novela a la escena, depojado de las bellezas descriptivas del libro, queda en el drama de *Teresa Raquin* el esqueleto de la acción con toda la fuerza trágica de sus situaciones y las negruras de alma de sus principales personajes, resultando una obra tremendamente tétrica, que deja en el ánimo del espectador la fatigosa impresión de una terrible pesadilla, la huella de un profundo dolor, la sensación penosa de la visión de todas las miserias de una conciencia turbada por el crimen.

Subrándose conocida es la novela de Zola para que insistamos sobre su asunto.

El mismo drama ha sido arreglado anteriormente a nuestra escena por el Sr. Giner de los Ríos y estrenado hace algunos años en el teatro de Novedades. En su traducción portuguesa lo representó también en nuestra villa y corte Lucinda Simoes.

El Sr. Ruiz Contreras, en el nuevo arreglo que anoche se aplaudió en el teatro de la Princesa, ha realizado un trabajo digno de sincero elogio por la sobriedad en el procedimiento y en la sencillez de la forma.

La acción se desarrolla clara y naturalmente, sin perder en nada su intensidad dramática ni desmayar el interés un momento.

Algun que otro galicismo se ha deslizado en el diálogo, pero en general es éste de forma muy correcta, natural y fácil.

Tan atinada labor fué premiada con el aplauso de todos, y el Sr. Ruiz Contreras fué llamado a escena al terminar la representación.

En la interpretación del papel de Lorenzo, que ha alcanzado anoche D. Antonio Vico uno de los triunfos más grandes y más legítimos de su vida artística.

No es posible expresar con tanta grandiosa y transmitir con tal intensidad trágica las tremendas angustias de la conciencia del asesino de Camilo, sino a un artista de genio, a un actor inspiradísimo.

En la gran escena del acto tercero tuvo Vico acentos de una verdad tal y rasgos en la actitud y en el gesto, que llegaron a lo sublime del arte.

Hubo momentos en que el terror expresado en una sencilla frase, en un ligero ademán, fué transmitido al auditorio entero con tan poderosa fuerza que el público en masa sintió algo tan intenso como una sacudida eléctrica, participó durante muchos segundos de la emoción tan sobria y justamente expresada por el actor, y al grito de espanto, repetido ya el ánimo, sucedió el estruendo del trueno, nunca más legítimo ni por arte más puro alcanzado.

En toda la escena mencionada, en todo el acto tercero y en el siguiente, cada frase, cada ademán, desprovistos de todo efectismo, de todo artificio de mala ley, eran motivo de una nueva ovación para Vico.

No recordamos—y al decir esto todo humilde de las exageraciones, hoy tan usuales en el elogio de los comediantes—ni en Antonio Vico, de cuyas portentosas oraciones somos fervientes admiradores, ni en gran actor alguno de los que nos ha cabido en suerte conocer, aquí ni fuera de aquí, un rasgo de tal fuerza dramática, en su hermosa sobriedad, como el que antes hemos consignado.

En la vida artística de Antonio Vico marcara la creación del Lorenzo de *Teresa Raquin* una fecha memorable.

La señora Calderón puso cuanto puede su talento en la encarnación del personaje de Teresa, mereciendo sincero aplauso.

La señora Ríos, actriz de notables condiciones que ya hemos tenido ocasión de apreciar recientemente en otras obras, repuso con gran acierto el difícil papel de madre de Teresa, distinguiéndose muy especialmente en el acto cuarto.

Muy bien el Sr. Sánchez en su gracioso personaje y muy discretos el Sr. Nortas y el Sr. Vallarino.

R. Blasco.

NUEVO TEATRO

LOS DANICHEFF

La hermosa comedia de Pedro Newsky, antes de traducirse al español, era ya bastante conocida del público, ó cuando menos para gran parte de él.

En Madrid y Barcelona representó la obra hace algunos años la compañía italiana que figuraban los inolvidables artistas la Marra y Carosa.

Cuanto viajan por el extranjero con alguna frecuencia, habrán tenido que aplaudir varias veces *Los Danicheff*.

Los verdaderos apasionados del teatro de Dios, no ignoran la peregrinación que corrió la comedia, no pudiendo ser estrenada en Rusia por parecer allí demasiado liberal, y pasando luego por el tamiz brillantísimo del autor de *La dama de las camelias*, el cual añadió un personaje a la obra antes de que ésta se representara en París, donde obtuvo éxito tan lisonjero, lucrativo y ruidoso.

En vano algunos críticos franceses de alto rango se esforzaron por poner peros a *Los Danicheff*. Lo primero que el público pide en las obras dramáticas es interés, y en interés no hay muchas que a la producción de Pedro Newsky aventajan.

Nos aseguramos que la admirable traducción aplaudida anoche por la numerosísima y escogida concurrencia del Nuevo Teatro, hace algunos años que los Sres. Gómez y Llana la escribieron, habiendo pretendido inútilmente estruendos varias veces. Si esto es cierto, aparece más digno de aplauso el Sr. Sánchez de León, y mayor su acierto.

Si a las noticias de los periódicos, ninguna especialidad podía llamarse a engaño. Se trataba de costumbres rusas, *Conveñas*, no perderlo de vista. De no tenerlo presente, el drama parecería extravagantísimo. El personaje que agregó Dumas acaba de hacer fijar la atención en este punto, y el interés que despierta el conflicto de *Los Danicheff* es tan vivo que los espectadores estuvieron anoche tan atentos al escenario y tan sin perder gesto, ni palabra, que dijérase que todos estábamos acostumbrados a los usos y al ambiente social de la patria de Pedro el Grande, que tanto sorprenden y asombran al diplomático francés Roger de Falbe, inspiradamente comprendido y caracterizado por el Sr. Mata.

Durante las escenas con que la comedia empieza, el aspecto del escenario no podía ser más pintoresco. Cada actor que se presentaba en las tablas producía, ya por su traje, ya por sus palabras, cierto movimiento general de curiosidad.

A la mitad del primer acto el público había entrado en la obra, como suele decirse entre bromistas, y todos estaban preparados convenientemente para la índole del drama que iba a desarrollarse.

Gustó mucho una escena muy bien dicha por la Sr. Luna y el Sr. Vaz, y acabó de romper el hielo un mutis de Carlota Lamadrid. Sonaron salvas de aplausos. Los *moros* más exigentes estaban vencidos.

El acto segundo, que apenas se relaciona con el anterior, sirve para presentar dos personajes interesantes: la princesa Lidia, papel que desempeñó la Srta. Moreno, elegante y hermosísima, con singular inspiración, y el gracioso diplomático francés a que antes nos referimos, y que valió al Sr. Mata tan reiterados como merecidos aplausos.

El tercer acto, muy superior a los otros, decidió la suerte de la obra. Es de gran efecto teatral y está impregnado de la más delicada poesía. Al final de una escena, el público obligó a salir a los Sres. González Llana y D. Valentín Gómez, y les tributó entusiástica ovación. Sánchez de León cayó a gran altura; del personaje Osip hizo una verdadera creación; tuvo arranques dramáticos brillantísimos y los aplausos le interrumpieron varias veces.

El último acto es un cuadro solemne y lleno de misticismo conmovedor, que deja en el ánimo impresión profunda.

Al terminar la obra, como al concluir el acto tercero, los traductores volvieron a ser llamados al palco escénico varias veces.

Además de la Srta. Lamadrid y los señores Sánchez de León y Mata, que durante toda la noche trabajaron magistralmente, merecen gratitud de los traductores la señora Luna, la Srta. Moreno y los señores Vaz, Mendiguchía y Pastor, que coadyuvaron al triunfo con todas sus fuerzas.

El Sr. Domínguez, muy bien en su corto papel, y los demás artistas completaron felizmente el conjunto.

La obra verdadera tuvo en los trajes y en las decoraciones, no se omitió por la empresa ni por el director de escena el menor detalle.

A nuestros queridos compañeros en la prensa D. Valentín Gómez y D. Félix González Llana, nos complacemos en enviarles la enhorabuena más cariñosa y cumplida.

En nombre de la junta de la Asociación de Funcionarios Civiles habla el Sr. Lou...

Dice que con este congreso se ha demostrado la competencia de los funcionarios...

Dirige un cariñoso saludo a la prensa periódica madrileña por la parte que en el congreso ha tomado...

Como representantes de la junta directiva de la palabra el Sr. Vincenti...

Este viro ataque al regionalismo ha dado especial interés al discurso-resumen del señor Vincenti...

Declaro que en los primeros momentos hirió mis oídos una voz amarga...

Nuestra misión es la de garantizar la buena marcha de la administración...

Queremos regenerar organismos provinciales y municipales, pues hoy día ni administran ni inspeccionan...

Queremos descentralización, no autonomía, que excluye, digase lo que se quiera...

Queremos regenerar organismos provinciales y municipales, pues hoy día ni administran ni inspeccionan...

Descentralización, porque es gobierno de los locales, pero se administra de cerca...

Los concejales se quejan de que no se les deja tener iniciativas y de interferencias...

Queremos descentralización para que los recursos económicos no los absorban las Diputaciones...

El municipio merece todo nuestro respeto como institución, no obra de la ley...

Consecuencias del autonomismo sería la autonomía arancelaria, y esto perturbaría nuestra riqueza...

Una nota atractiva se ha dado en este congreso, la nota de la educación...

En la mañana del 10 al 16 de noviembre se verificaron 884 denuncias por infracción...

Las visitas hechas por las tenencias de alcaldías dieron el siguiente resultado:

Declaro que urge cesar la fiebre del título, paciente de corso para entrar a saco...

En resumen, nuestra obra ha sido: Inamovilidad y responsabilidad de los funcionarios...

Varios representantes de Cataluña piden la palabra...

El presidente: Se levanta la sesión y queda terminado el Congreso administrativo.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Hoy recibimos el siguiente telegrama urgente. París 22.

El Diario oficial publica esta mañana el decreto declarando aplicables a partir de hoy los nuevos derechos arancelarios...

Según el nuevo arancel, se establece un recargo equivalente al derecho de consumo sobre el alcohol.

Se cambia la forma de percepción con arreglo a las condiciones establecidas en el proyecto de ley...

Ya el embajador de Francia en Madrid comunicó ayer a nuestro gobierno la tarifa que desde hoy había de regir.

De manera que se elevan los derechos y en mayor escala los de baja graduación.

Entre los escritores de ahora hay muchos que ven en el honor uniforme de nuestro ejército...

Entre ellos, algunos, pocos, cultivan la novela, el drama, la poesía...

En gran mayoría están los que se dedican a escribir sólo de los asuntos propios de la carrera...

Dada la gran pléyora de vago y amena literatura que nos invade...

Entre los escritores de ahora hay muchos que ven en el honor uniforme de nuestro ejército...

Buena es la belleza y digna de ser la admira y se la ponga sobre los cuernos de la luna...

En la mañana de ayer se recibió en Madrid la triste noticia de haber fallecido en Valencia...

El rey D. Francisco de Asís ha dado en Epinay un almuerzo en honor de su augusta esposa...

La Rioja, de Logroño, da cuenta de haber ingresado en la cárcel de aquella capital el cura de Murillo...

La Asociación de Capitanes y Maquinistas Mercantes piensa pedir que sean despididos de los buques españoles...

El autor de la ópera María del Carmen, Sr. Granados, fué recibido ayer en audiencia por S. M. la reina...

En el matadero: dos arrobas de carbón, Corredora, 10; dos idem idem, Trafalgar, 21...

Hospital: siete perdices, siete gallinas, cuatro cordas y 14 kilos de uvas.

Latina: pesados y niños de vaca, en mal estado; y pan de las tahonas, Cabestreros, 5; Toledo, 68; Ruda, 21; Noviciado y Rosario, 23 y 25...

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en la semana del 10 al 16 del actual.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 38; Universidad, 46; Centro, 30; Hospicio, 44; Buenavista, 75; Congreso, 31; Hospital, 27; Inclusa, 105; Latino, 80; Audiencia, 47; sección de carruajes, 80, Total, 508.

Servicios.—Distrito de Palacio, 4; Universidad, 6; Centro, 10; Hospicio, 10; Buenavista, 9; Congreso, 8; Hospital, 2; Inclusa, 7; Latina, 6; Audiencia, 11. Total, 72.

Al quemadero una vaca, por el personal del distrito de Buenavista, de 24 años de edad...

La recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de consumos, en la semana del 4 al 10 de noviembre, ascendió a 562.132,68 pesetas.

Literato es, y de lo más escogidos entre la aristocracia de los escritores españoles de estos días...

Entre los escritores de ahora hay muchos que ven en el honor uniforme de nuestro ejército...

Buena es la belleza y digna de ser la admira y se la ponga sobre los cuernos de la luna...

En gran mayoría están los que se dedican a escribir sólo de los asuntos propios de la carrera...

Entre los escritores de ahora hay muchos que ven en el honor uniforme de nuestro ejército...

Buena es la belleza y digna de ser la admira y se la ponga sobre los cuernos de la luna...

En la mañana de ayer se recibió en Madrid la triste noticia de haber fallecido en Valencia...

El rey D. Francisco de Asís ha dado en Epinay un almuerzo en honor de su augusta esposa...

La Rioja, de Logroño, da cuenta de haber ingresado en la cárcel de aquella capital el cura de Murillo...

La Asociación de Capitanes y Maquinistas Mercantes piensa pedir que sean despididos de los buques españoles...

El autor de la ópera María del Carmen, Sr. Granados, fué recibido ayer en audiencia por S. M. la reina...

El autor de la ópera María del Carmen, Sr. Granados, fué recibido ayer en audiencia por S. M. la reina...

Ayer terminó en el oratorio del Caballero de Gracia la novena que con tanta solemnidad ha dedicado la Santa Escuela de María...

El Colegio Pericial Mercantil convoca a junta general extraordinaria el jueves 24 del corriente...

El consul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del subdito español Bernardo Fernández...

Por decisión del 15 de este mes y a partir de dicho día, el Consejo Federal ha autorizado a la Compañía de Seguros sobre la vida...

La subasta verificada en la dirección general de la Deuda para la adquisición de Deuda al 4 por 100 interior...

Por decisión del 15 de este mes y a partir de dicho día, el Consejo Federal ha autorizado a la Compañía de Seguros sobre la vida...

Dicen de Granada que se han verificado los exámenes especiales de taquigrafía, bajo la presidencia del decano de la facultad de derecho...

En el segundo curso merecieron la nota de sobresaliente los alumnos D. Manuel Henares, D. Salvador Beana, D. Eusebio de la Fuente...

Ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina, el joven y célebre violoncelista D. Pablo Casals...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido a la señora presidenta de la junta protectora del Asilo de Ancianos...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado desde el día que se trasladó a Madrid...

LA REPATRIACION

Barcelona 21, 6 t. Mañana llegará a esta ciudad el general Jándenes...

El general Jándenes. Hoy lunes ha salido de este puerto, con rumbo a Adén...

En Córdoba se ha inaugurado el hospital Militar instalado en el cuartel de la Victoria, habiendo asistido el gobernador militar...

SANTA CECILIA. La Patrona de los músicos, cuya festividad conmemora hoy la Iglesia...

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. Esta real corporación de Bellas Artes se reunió anoche en juntas ordinaria y extraordinaria...

Bolsa de Madrid.—Cotización del 22. FONDOS PÚBLICOS DEL 21 DEL 22

Fin corriente. 54 20 54 00. Idem fin próximo. 54 20 54 00. Serie F, de 50.000 pts. nom. 54 20 54 00...

En diferentes series. 58 75 58 75. Serie F, de 24.000 pts. nom. 58 75 58 75. Idem fin próximo. 58 75 58 75...

En diferentes series. 65 50 65 50. Serie E, de 25.000 pts. nom. 65 50 65 50. Idem fin próximo. 65 50 65 50...

En diferentes series. 66 10 66 10. Serie E, de 25.000 pts. nom. 66 10 66 10. Idem fin próximo. 66 10 66 10...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 95. Idem id. (serie B). 100 95. Vencimiento en 30 de Junio de 1899.

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

Obligaciones del Tesoro (serie A). 100 70 100 90. Idem id. (serie B). 100 70 100 90. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual...

BARBIERI.—Los programas interesantes y variados que ofrece al público el teatro Barbieri...

Entre las primeras novedades que prepara la empresa figurará el estreno de un juguete cómico titulado La comedia...

Mientras el de Abando tuvo alientos para desarrollar su especial juego hizo andar de cabeza a sus contrarios...

La epidemia hace grandes estragos en aquella ciudad, donde la superstición popular atribuye el terrible azote a la influencia inglesa.—Fabra.

La Asamblea de Zaragoza. Al fin se ha suspendido la sesión pública de la asamblea...

La Diputación provincial, que hoy ha celebrado sesión, ha suspendido sin tratar todos los asuntos...

Reina el mayor entusiasmo en todas las clases de Zaragoza por el magnífico efecto moral del comienzo de los trabajos de la asamblea...

Las felicitaciones que se reciben se cuentan por centenares. La del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid...

El Sr. Paraiso ha recibido una carta de capitán general, señor marqués de Alameda, explicando los motivos de su ausencia...

La asamblea se reunirá mañana a las doce en sesión secreta, y a las cinco en sesión pública.—M.

En esta sesión usaron de la palabra en las deliberaciones, los Sres. Salvador, Aralos, Rada y Delgado...

Acercos de la enseñanza acepta el cuestionario de Cartagena. Pide la creación de Conservatorios de Artes y Oficios...

La subcomisión de Guerra y Marina metió sus ideas a la Asam. y trató especialmente del servicio militar obligatorio...

La vez se pidió también la investigación de los responsables y castigo de los culpables en los grandes desastres.

La subcomisión de Justicia propone el establecimiento del jurado mercantil. La subcomisión de Hacienda presenta...

Opina el Sr. Paraiso que se debe trabajar prioritariamente reservando las sesiones públicas para dar solemnidad a los acuerdos...

Las declaraciones del Sr. Paraiso, que ya se han dado a conocer, son las siguientes.

Me ha negado en absoluto los pesimismo que ayer circulaban, y me ha dicho que la disparidad de criterio...

Resparado de nuevo el Wargraph, que durante el verano último causó la admiración de todos por sus notables y preciosas vistas...

Verdaderamente es digno de que el público vea la realidad de las vistas que el Wargraph exhibe por tan corto tiempo.

TRIBUNALES

Por viajar gratis. -- Billetes falsos.

Jesús Rodelgo ha comparecido en la sección cuarta, acusado de un delito de estafa.

En 6 de marzo último fué llamado por el Ayuntamiento de Villacañas para un asunto relacionado con las quintas, y como el Rodelgo carecía de recursos para hacer el viaje, se encaminó a pie al sitio de referencia.

Llegó a Villaverde, y conoció entonces que lo que de camino le faltaba no podía andarlo sin exponerse a no llegar al punto de su viaje en tiempo oportuno, por lo que montó en el tren, donde fué hasta Pinto.

En esta estación le sorprendieron los empleados del ferrocarril, y viéndolo no tenía billete y carecía de dinero para adquirirle, le entregaron a la guardia civil.

Por este delito solicita el fiscal contra Jesús Rodelgo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, encomendada al hábil letrado Sr. Villaverde, la absolvió por causa legítima, y en todo caso que se le imponga la pena de 5 pesetas de multa.

Antonio Rodríguez y Aniceto Velasco aparecen responsables de haber expandido billetes falsos de 100 pesetas, y en distintos establecimientos, desde el 2 de mayo de 1897, hasta que el seguro de los procesados fué detenido con un billete.

La prueba practicada ante el jurado, en la sección tercera, no ha variado las resultancias del sumario, y en la sesión el representante de la ley ha sostenido la culpabilidad de los procesados, reconociendo dos circunstancias modificativas: respecto al primero la de reincidencia, y al segundo la atenuante de ser menor de dieciocho años.

Los defensores, Sres. Abril y Cembrano, han sostenido la inocencia de los dos procesados, a favor de los cuales han pedido un veredicto de inculpabilidad.

Después de los informes de defensa se ha suspendido la sesión hasta mañana, que decidirá el jurado.

SUCESOS

Corrida de vacas.

Dos de estas reses marchaban esta mañana a todo escape por la Puerta de Toledo.

Una de ellas chocó contra un poste y quedó muerta en el acto; la otra siguió por la calle de Toledo, llegando hasta la Fuente de la Puerta, desde cuyo punto retrocedió, dirigiéndose nuevamente por la Ronda de Toledo.

Durante el trayecto embistió a dos transeúntes, causándoles graves heridas, afortunadamente de poca consideración.

No ha podido averiguarse cuál fuera la procedencia de las vacas.

Desgracia.

Esta tarde, en la estación del Mediodía, tuvo la desgracia un operario de ser cogido por los topes de un coche, sufriendo la fractura de la clavícula derecha.

Fue curado en la estación y luego trasladado al Hospital Provincial.

Varios industriales madrileños se han acercado a nuestra redacción, preguntándonos si el gobierno habrá de concurrir oficialmente a la Exposición de París de 1900; y en caso afirmativo, a quién deben acudir dichos industriales en demanda de terrenos para hacer instalaciones.

Como que el asunto no está muy claro, y reviste interés para la industria madrileña, nos hacemos eco de dicha petición para que por quien corresponda se aclare tan importante punto.

Mañana saldrá para Murcia la comisaría regia encargada de la revisión de los expedientes de quintas de aquella provincia.

Con el comisario regio, Sr. Fernández Blanco, director general de Administración, marchará el Sr. Lon y Albareda, jefe de aquel centro, algunos otros funcionarios administrativos, y como auxiliares técnicos, los médicos civiles Sres. Gadea y Jiménez; el jefe de Sanidad Militar, Sr. Lozada, y el director del hospital Militar de Valencia, que se incorporará en Murcia a la comisaría.

ECOS DEL DÍA

Recibimos en la madrugada de hoy extenso telegrama de Estella, dando cuenta de la llegada del general Polavieja. La falta de espacio nos obliga a condensar las noticias que contiene.

Salió en recibir al general Polavieja hasta Oteiza, D. Modesto Iribas, métrico; D. Mariano Albizu, propietario, y los abogados D. Emiliano Zorrilla y D. Victoria no Lacarra.

En la avenida de Sancho Abarca esperaba la multitud, que no bajaría de 3.000 personas, las cuales vitorearon entusiastamente al ilustre viajero.

Alojósse el general en casa del comerciante D. Leandro Jáuregui, donde de seis a ocho de la noche recibió a las personas que quisieron saludarle.

De ocho a diez hubo magnífica serenata por la banda municipal y los famosos guitarreros de Estella.

Han acompañado al general Polavieja desde Tudela, los señores marqués de Martorell, Luengo, Mataix, Iribas y Jáuregui. El recibimiento, verdaderamente entusiasta, ha revelado, según dice el telegrama, que aquel país no espera su regeneración por la guerra civil, de la que quedó muy escarmentado.

El señor ministro de la Gobernación ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de Orihuela.

Le han recibido en la estación el gobernador civil de Madrid, altos empleados de su departamento y varios amigos políticos y particulares.

El Sr. Sagasta ha recibido esta mañana en su casa la visita del duque de Almodovar, que fué a darle cuenta de un telegrama que acababa de recibir del Sr. Montero Ríos, y en el cual se confirman las últimas exigencias de los yankees acerca de la cuestión de Filipinas, y que ya publicamos en telegramas de nuestro corresponsal de París.

No hay nuevas noticias del general Ríos. En el ministerio de la Guerra no se ha recibido hoy de Ultramar más que un telegrama de don Esteban Blanco en que se anuncia el embarque de las fuerzas que había en la actualidad en Puerto Príncipe.

Al salir de despachar con S. M. la reina, ha declarado esta mañana el Sr. Sagasta a varios periodistas, que el gobierno no ha acordado todavía el punto donde reparará en el sucesivo los restos de Cristóbal Colón, que en breve llegarán a España.

El gabinete no se opone a que descanse en Sevilla los restos del descubridor de América, si así lo desea el duque de Vergara, de acuerdo con el cual obrará el gobierno en este asunto.

Por lo pronto, el grandioso monumento debido al insigne Sutillo, que se halla en Cádiz debidamente empaquetado y dispuesto para ser transportado a la Habana, no se enviará a la gran Antilla, sino que quedará en dicho puerto hasta que se determine la población que ha de guardar los restos del intrépido navegante.

Con referencia a los exámenes que solicitan para el mes de enero los estudiantes de enseñanza libre, el Sr. Sagasta declaró que el criterio del gobierno es completamente contrario a la concesión de dichos exámenes.

El Sr. Sagasta terminó manifestando que creía muy importante la sesión que mañana celebrará la comisión de la paz, cuyos trabajos terminarán probablemente esta misma semana.

Con el ministro de Estado han conferenciado esta tarde en su despacho los embajadores de Rusia e Inglaterra.

Declárase esta tarde que mañana se pondrá a la firma de S. M. el real decreto admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador general de Cuba, general Blanco.

No obstante lo desapacible del día, S. A. real la infanta doña Isabel ha paseado esta tarde en coche por la Casa de Campo guiada de cuatro jacos.

Le acompañó la señora marquesa de Nájera.

El señor ministro de Marina ha telegrafiado al gerente de los astilleros del Nervión para ver si en ellos pueden terminarse los que encomendados a la Graña.

El Sr. Capdepón ha llevado a la firma de S. M. la reina varios decretos de la dirección de Comunicaciones y otros concediendo honores.

También ha despachado con S. M. el ministro de Hacienda, quien al salir de Palacio ha manifestado que solo había llevado a la firma de la reina un decreto disponiendo que se ejecuten algunas obras en el edificio que ocupa la Casa de la Moneda.

Esta noche saldrá para Murcia el director general de Administración local, señor Fernández Blanco, con el carácter de comisario regio para inspeccionar los asuntos de quintas de que tanto se viene hablando. Le acompañará el Sr. Lon Albareda.

A las cinco y media se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, para deliberar sobre los telegramas oficiales recibidos de París, relativos a la última sesión de la comisión internacional.

El señor ministro de Estado ha dicho que los referidos telegramas rectifican en gran parte los de los corresponsales y las agencias, que involuntariamente y confundiendo las verdaderas noticias.

Según la versión oficial, los americanos han entrado en la cuestión de Filipinas en el terreno de las compensaciones, sin invocar para nada el derecho.

El señor ministro de Hacienda lleva al Consejo varios expedientes que ayer quedaron sin despachar, entre ellos el relativo a la nueva emisión de mil millones de pesetas para que sirvan de garantía a las operaciones con el Banco de España y a la reposición de las anteriores.

El señor ministro de Ultramar dará cuenta del giro hecho al general Blanco para atenciones de la repatriación, en el cual se han ganado algunos enteros.

LA PAZ

DE FILIPINAS

El comercio en el Archipiélago.

Washington 21. Los comisionados americanos de la paz han recibido instrucciones del gobierno de los Estados Unidos, según las cuales éstos tienen el propósito de practicar en las islas Filipinas la libertad de comercio. -- Fabra.

Londres 22.

The Daily Graphic dice que la intención de los Estados Unidos de abrir el archipiélago filipino al comercio universal, basta para justificar (sic) sus pretensiones sobre aquellas islas. Tal es la peregrina teoría de derecho internacional del periódico inglés. -- Fabra.

DE MANILA

Barcelona 22, 1 t.

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan al 20 de octubre y detallan las excoisiones reinantes entre los congresistas insurrectos de Malolos, y los atropellos cometidos por los rebeldes contra los prisioneros españoles.

El comercio está paralizado. Los insurrectos impiden que los buques carguen en los puertos, lo mismo si ostentan bandera española que norteamericana.

De esta prohibición se exceptúan los buques ingleses que llevan pase de Aguinaldo.

El general Ríos ha convocado al consejo colonial de las islas Visayas y le ha encargado que proponga un plan de reformas para el país.

Se compone el consejo de 24 personas de arrago, 12 nombradas por él y el resto elegidas por el pueblo. La salud pública es deplorable. La viruela y el tifus hacen estragos entre las tropas yankees.

Los insurrectos han puesto a flote el cañonero español Arayat, echado a pique por los españoles en el río Grande de Pamanga, haciéndolo navegar con bandera tagala.

Los yankees y los insurrectos llegaron a las manos en Cavite, necesitando que los primeros destacaran baterías y tropas para reforzar la plaza.

Ha llegado a las Carolinas el crucero alemán Arcour. -- Figuerola. Barcelona 22, 4'33 t.

El general Jádenes no ha llegado por haberse quedado en Marsella. Los oficiales que vienen traen los pasaportes en inglés, firmados por el general yankee Otis, que se titula general en jefe del archipiélago. Vienen en calidad de prisioneros de guerra.

Los soldados dicen que los americanos no respetan lo pactado y cometen atropellos. Más de 2.000 soldados hay enfermos de gravedad en los hospitales y en las iglesias. -- Mencheta.

España y los Estados Unidos.

Informes de Washington dicen que la cuestión de la indemnización que los Estados Unidos han de entregar a España por la cesión de Filipinas, es una de las más graves dificultades con que tropieza el gobierno americano, porque los periódicos más influyentes y de mayor circulación se muestran completamente contrarios a la idea de conceder ninguna indemnización a España.

Esos periódicos, a cuya cabeza figura el World, de Nueva York, pronostican que el Senado no aceptará ni ratificará ningún acuerdo financiero que no sea análogo a la actitud que los yankees adoptaron en la cuestión de Cuba, negándose a asumir ninguna carga que no fuese de carácter local y en beneficio de las mejoras materiales de la colonia.

Respecto al futuro régimen de navegación y comercio con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ciertos periódicos americanos, y entre otros muchos el Commercial Advertiser, dan a entender que los Estados Unidos no han conquistado por las armas su actual posición en dichas islas, para practicar en ellas el sistema de puerto franco en provecho del comercio extranjero, incluso del de la Gran Bretaña.

El New York Times se entrega a algunos comentarios cáusticos, sobre las apreciaciones que ha hecho mister Chamberlain, respecto del apoyo que los Estados Unidos darían a la política del libre tráfico en China, y declara, sin rodeos, que Inglaterra no debe atenerse a ver aplicar la misma política en Filipinas, cuando su comercio se encuentre bajo la intervención de los Estados Unidos.

COMISION DE LA PAZ La sesión de ayer. París 21.

La comisión hispano-americana de la paz ha estado reunida de dos a tres de la tarde. El miércoles se reunirá nuevamente. -- Fabra.

En la sesión celebrada hoy por la comisión de la paz, los comisionados americanos insistieron en que sea reconocida la soberanía de los Estados Unidos sobre Filipinas, fundándose para ello en el Protocolo, al cual dan la torcida interpretación que los periódicos americanos.

Ofrecen a España una indemnización de veinte millones de dólares, la mitad próximamente del importe de la deuda del Archipiélago. Además proponen la compra de una de las islas Carolinas, para destinarla a depósito de carbon y a estación telegráfica y a punto de amarre para el cable del Pacífico que tienen en proyecto.

Los americanos han dado a entender que son sus últimas condiciones, pero no es exacto que hayan formulado éstas con el carácter de ultimatum. Los comisionados españoles se limitaron a contestar que transmitirán a su gobierno lo expuesto por los representantes de los Estados Unidos. -- Fabra.

Interview con el Sr. Garnica. París 22, 9'15 m. Los comisionados españoles se reunieron todos después de terminar la sesión de ayer la comisión hispano-americana.

Examinaron y discutieron los términos del memorándum que en dicha sesión se había sido entregado por los comisionados norteamericanos. El Sr. Garnica ha dado a un redactor del Petit-Bleu algunas noticias sobre las decisiones tomadas en esta reunión de los comisionados españoles.

«Los veinte millones de dólares que los Estados Unidos nos ofrecen como indemnización -- dijo -- son inaceptables. Debemos rechazar pura y simplemente la proposición. Es un ofrecimiento irrisorio. Si los Estados Unidos quieren comprar las islas Filipinas, el honor de España impide aceptarlo. Si los 20 millones se consideran como una compensación de los gastos hechos de la guerra, esperearemos los órdenes del gobierno de Madrid para aceptarlos o rechazarlos. Creo que no habrá tiempo material para dar mañana una contestación definitiva. En todo caso, las negociaciones quedarán terminadas esta semana. Huertas. Londres 22.

Telegrafían de Nueva York a The Morning Post que uno de los ministros americanos ha declarado que en la próxima reunión de la comisión de París los delegados españoles serán conminados a fijar un plazo para la respuesta definitiva a las peticiones formuladas por los Estados Unidos. -- Fabra.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Los vinos en Francia.

París 21.

El gobierno ha presentado hoy a la Cámara de diputados el proyecto elevando las tarifas de aduanas sobre los vinos. Desde mañana, y en virtud de la aplicación de la ley llamada de la Cadena, los vinos pagarán un derecho fijo de 12 francos hectolitro hasta 12 grados. Los de superior graduación pagarán un aumento equivalente al derecho de consumo del alcohol. -- Fabra.

Convenio comercial. París 21.

El convenio de comercio franco-italiano, descansa en la base del trato de nación más favorecida, excepto para la seda y tejidos de seda, que quedarán sometidos a la tarifa general.

El gobierno presentará en breve el oportuno proyecto de ley. -- Fabra.

Moneda falsa. Palma 21, 8 n.

La policía de esta capital ha prestado hoy un buen servicio. Por las noticias que he adquirido, puedo decir que aquella supuesta confidencia reservada que en el vapor Bellver, llegado noche de Barcelona, venía una partida de moneda falsa.

Puesta al acecho la policía, se incautó en el crítico momento de desembarcar de una cesta con 600 pesetas en monedas de una, de dos y de cinco, todas ellas falsas. Venían declaradas como cargamento de castañas.

Supónese que se han introducido antes de ahora otras partidas. El juzgado anteante en el asunto. Hay tres detenciones, entre ellos el mayor-tomo del buque. -- Sureda.

Arreglo francoitaliano. Roma 22.

Entre el embajador de Italia en París, conde de Tornelli, y el ministro de Negocios de Francia, Sr. Delcassé, se han cambiado los documentos referentes al nuevo arreglo comercial francoitaliano, según el cual, ambas potencias se otorgan recíprocas ventajas. -- Fabra.

Los vinos franceses. Túnez 22.

Se ha publicado un decreto del bey modificando los aranceles de aduanas relativos a los vinos, en esta regencia, con arreglo a las condiciones del proyecto de ley presentado en la Cámara francesa, y en un todo conforme con lo que dispone el decreto inserto hoy en el Diario Oficial de la república francesa. -- Fabra.

esta debilidad a la cual he cedido; pero me consuelo con la dicha que siento al alegrarme pensando en que sois mía y me digo y me repito cien veces.

«Me pertenece para siempre, será mi ídolo, mi alegría y mi orgullo. ¿Qué hermosa estábais en ese sueño que imprimía en vuestro rostro una serenidad angelical!

«¿Qué dulce y vaga sonrisa se dibujaba en vuestros labios! ¿Qué soplo tan puro y tan tranquilo se exhalaba de vuestra entreabierta boca!

«Hubiera pagado con mi vida el instante de felicidad que os debo, antes que haber renunciado a él. He pecado por amor, por pasión, por embriaguez.

«Y ese amor, esa pasión, esa embriaguez, me las ha inspirado vuestra divina belleza. Ella me ha cegado y me ha precipitado en un delirio del cual no me veo libre en el momento en que os escribo.

«Así es que a causa de esta pasión que es obra vuestra, me concederéis el perdón que solicito de rodillas. Me direis que los crímenes del amor se excusan.

«Que están en razón con la gracia, con el encanto y el atractivo de aquellas que los causan. Que Dios mismo no podría dejar de tener piedad por ellos, puesto que nos pone en el corazón esos deseos inflamados a los cuales no se puede resistir.

«Os direis que en compensación del perdón que os suplico, tendréis para siempre un amigo fiel, dispuesto a obedecer al menor de vuestros caprichos; un esclavo del cual dispondréis y para el cual una mirada será una orden.

«Pensaréis también, por fin, en que no ambiciono la fortuna y los millones más que para ponerlos a vuestros pies. Me marchó, mi adorada Angela.

«Me marchó, pero llevándome vuestra imagen adorada en el corazón. No se separará nunca de mí. Además, aunque quisiera hacerlo no podría.

«Os habeis apoderado de mi ser. Ya no me pertenezco. Estoy a vuestros pies y no acaricio más que una sola cosa, estar toda mi vida. Hasta muy pronto. Vuestro amigo, CHAUDRU»

Metió la carta en un sobre, lo cerró y escribió rápidamente las señas.

SEÑORITA DE RILLES.

En seguida se volvió. Angela abrió los ojos. De una manera vaga aún, como al salir de un sueño, miraba los objetos que la rodeaban, tan solo iluminados por la claridad de una lámpara, amortiguada por una pantalla que dejaba a la habitación en una semi oscuridad.

Vió al baron acercarse a ella con pasos furtivos, inclinarse sobre sus cabellos, coger su cabeza entre sus manos y pegar sus labios a los suyos en un prolongado beso, al cual trató en vano de sustraerse.

Después oyó estas palabras, murmuradas a su oído con voz vibrante: «Hasta muy pronto... ¡Te adoro!...

Oyó el ruido de las puertas al abrirse y cerrarse en el interior, después el portazo de la maciza puerta de la casa que se cerraba detras del baron.

Entonces trató de levantarse. Estaba sola. A pesar de sus esfuerzos, su pensamiento indeciso nada distinguía, de nada se acordaba. Ni el pasado, ni el presente.

Pero de repente la luz brotó, lanzó un grito agudo, una queja, un quejido de dolor y de cólera: «¡Pérdida!

XXI

En Las Tres Islas.

Dos días después, sobre las diez de la mañana, el señor Rastul, el dueño de la posada de Las Tres Islas, con las mangas subidas, hallábase ocupado en preparar la comida, cuando un forastero de una distinción que se conocía a tres leguas, se paró en su taberna.

La taberna, posada u hotel (porque de todo tenía) de Las Tres Islas, había mejorado muchísimo, con su terraza mirando al mar, las altas palmeras que la rodeaban, y sus enormes olivos, retorcidos por los vientos solanos, que trabajan desde hace más de medio siglo para desarraigarlos.

El señor Rastul había hecho fortuna. También él resistía victoriosamente a los asaltos del antiguo solano, que los ciclones y los huracanes de tierra y mar, que se llama el tiempo.

Seguía teniendo su redonda y colorada cara, sus enormes y carnosas manazas, su cabeza descomunal, cubierta de fuerte pelo, que no había hecho más que perder el color rojo, para sustituirlo por gris, que no perjudicaba en nada al conjunto del individuo.

Una criada, delgada y rubia, con la cabeza cubierta por el gorro propio de la región, con cintas de terciopelo, parecidas a las que en otro tiempo llevaba Margarita en la granja de Frejus, propiedad del conde de Armel, salió al encuentro del recién llegado, que buscaba un lugar cómodo y bien situado en la terraza, y le preguntó con voz cariñosa, acompañada de una graciosa sonrisa:

«¿Qué deseas? -- Almorzar, hermosa niña. El cumplido no era excesivo. La hermosa niña tenía preciosísimos dientes, un color moreno pálido, unos labios tan rojos como cerezas y unos ojos grandes, negros y rasgados.

El señor Rastul sabía sazonar muy bien sus guisos, pero conocía también el arte de atraer a su cocina a los comensales, con ayuda de esos reclamos, a los cuales se da el nombre de oraciones desconocido.

Generalmente se perdonan estas familiaridades a los clientes vestidos a la última moda y galantes, a los cuales se les supone un portamonedas repleto y que en el ojal llevan una cinta roja a guisa de rosa ó de clavel.

El forastero estaba dentro de las condiciones requeridas. Rostro expresivo, sonrisa franca, ojos vivos, libertad de movimientos, no le faltaba nada.

Era el baron Claudio de Bracey, vestido con un traje gris, con un bastoncito de junco en la mano, el sombrero de paja inclinado, los guante a medio salir del bolsillo de su chaqueta.

«Paulina, señor -- contestó la joven. -- ¡Calla, bonito nombre! Pues bien, estimada Paulina, vais a servirme lo que haya, lo que queráis... y cuando os plazca. No soy delicado y no tengo prisa. Además se está aquí tan a gusto, que el tiempo no puede hacerse largo.

«¿Verdad que sí, caballero? -- ¡Esto es magnífico! Ese mar admirable, esas islas tan cerca que casi se las puede tocar con la punta del bastón, esas montañas que parecen violetas... Es un espectáculo encantador... ¿Cómo las llamáis?

«¿A las montañas? -- Sí, señorita Paulina. -- Los Moros, señor. -- En efecto, ahora recuerdo... ¿El señor ha estado ya en esta tierra? -- Hace mucho tiempo, y no me había parado en Saint-Raphael. -- ¡Irais a Niza, indudablemente. -- Y a Monte-Carlo, sí, hermosa Paulina... Pero hoy no he querido pasar de Frejus. Tengo intención de alquilar una casa... Me han hablado de una villa que está a dos pasos de aquí y que está casi siempre cerrada. -- ¿En la carretera de Hyeres? -- Creo que sí. -- ¿La Ermita quizás? -- Justo. Paulina movió la cabeza. -- Mal os han informado, caballero; La Ermita no se alquila. -- ¿Por?... -- Pertenece a un señorón que no necesita de algunos cientos de francos... Es tan rico, que quizás no sepa ya qué hacer de tanto dinero. -- El señor de Armel, ¿no es eso? -- En efecto, el conde de Armel. -- Eso me han dicho precisamente; pero creían indudablemente que como no venía nunca aquí... -- Otro error. El coude de Armel viene, por el contrario, muy a menudo a su casa, y se está tres ó cuatro días y a veces algunas semanas. -- ¿Solo? -- Con tres criados, siempre los mismos; un ayuda de cámara; señor Robin; una señora ya anciana y una prima lejana mía, que se llama Margarita. Nosotros lo sabemos divinamente porque de las Tres Islas les servimos las provisiones. -- ¿De modo que no puedo?... -- ¡Alquilar esa villa? ¡Claro que no, ó me llevaría un gran chasco. -- ¿Está lejos de aquí? -- ¡Muy cerca! Si quisieris dar una vuelta mientras os preparo la mesa, podeis ver la casa y el jardín... desde fuera, porque no entra nadie. -- ¿Está cerrada? -- Quizás sí y quizás no. Vive a unos trescientos ó cuatrocientos metros de aquí un hombre, que es el encargado de abrir las ventanas para que se aireen las habitaciones; pero

Real Academia de la Historia.

El Excmo. Sr. Marqués de Aledo ha puesto a disposición de esta Real Academia 2.000 pesetas para que prepare y publique una Monografía histórica de la villa de Aledo, en la provincia de Murcia.

El plazo de admisión de los manuscritos, que han de presentarse a la secretaría de la Academia, acabará a las cinco de la tarde del día 31 de diciembre de 1899.

El autor premiado recibirá también 200 ejemplares. La Academia conservará los manuscritos de las obras que no obtengan el premio, y hará quemar los sobres que contengan los nombres de los autores, en la reunión pública de adjudicación.

El director de dicho centro, Sr. Ossorio, continuará el suyo de Historia del Arte el viernes a las once y D. Ramiro Suárez el de química experimental el jueves a las cinco y media.

Espectáculos para el día 23. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 13 de abono.—1.º.—Roberto el diávolo.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los dineros del sacristán.—La revista.—La verbena de la Paloma.—La magia negra.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 23 NOVIEMBRE

BOLETIN religioso del día 23 Santos del 23 de noviembre.—San Clemente, papa y mártir; Santa Felicitas y sus siete hijas, mártires; San Juan el Bueno y Santa Lucrécia, virgen y mártir.

Cultos para el día 23 Segana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Teresa (calle de Ponzo, Chamber) y habrá misa mayor a las diez por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras y Espiritu Santo jubileo perpetuo. En las Salesas (Santa Eulalia) a las nueve y media función solemne con motivo de la profesión de una religiosa; orador un padre de la compañía.

En Calizares, a las cuatro y media, junta de celadoras del Apostolado. En el Cristo de San Ginés, al anochecer ejercicios, orador Sr. Belda.

En la parroquia del Buen Consejo (Catedral) sigue predicando el señor cura párroco. En las monjas Servitas (calle de San Leonardo), id., orador el Sr. Uribe.

En la iglesia de la Catedral de Mujeres, id., Sr. Parreño. En la Trinitaria, el señor Vazquez. En Santa María, id., el mes, siendo orador el señor Rubio.

En San José, id., id., el P. Mendoza. La misa y oficio son de San Clemente. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Calatravas y la Paloma.

Guardia de Honor.—Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, calle de la Flor.—El miércoles 23, a las ocho de la mañana, habrá misa para todos los congregados difuntos.

Se ruega hagan la comunión por dichos congregados. Vacunación municipal. El Dr. Balaguer vacunará el día 23 a los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospicio (sucursal) directamente de látero.

Enterramientos. Durante el día 21 se ha dado sepultura a 60 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 55

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

AL 10 POR 100 ALMONEDA.—MUCHOS Y DISTintos muebles, grandes espejos, sillería y gabinetes con cortinas, arañas, tres armarios de tres lunas, cinco pianos, armarios roperos de cinco piezas, 25 a 30 clases de sillas para despacho y comedor, cortinajes de 30 a 60 clases, alcaha de Luis XV, otra egipcia, otra maple y de varias clases, lavados depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE VENDE UN BUEN ABIGUO DE Sillas finas, sin estrenar, y de varias clases, lavados, depósitos, almoharas, cesteras, conedores de varios estilos, percheros, vajillas, mesedoras, bicicleta, caja de fondos, altar, gran montura mexicana, etc. Leganitos, 37, toda la casa.

SE VENDE UNA ACREDITADA fundición de hierro, taller de carpintería, fábrica de planchales y tubos de plomo: todo sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia con otra finca si conviniere. Fuencarral, núm. 2, portería, daran razón.

SE NECESITAN maquinistas para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.

SE NECESITAN músicos para corsees Plaza del Progreso, 14. BATAZ LEGITIMAS DE NER. Big (Málaga) 4 2 reales kilo. Carrera de San Francisco, 6, imprenta.